ACTA No. 013

Proceso: Autoevaluación y Acreditación	**Subproceso:** Autoevaluación y Acreditación FAMARENA
Unidad Académica y/o Administrativa: Autoevaluación y Acreditación institucional	**Hora de Inicio 2:20 p.m.**
Motivo y/o Evento Comité Autoevaluación y Acreditación FAMARENA	**Hora de Finalización 3:42 p.m.**
Lugar: Sala de Juntas Decanatura	**Fecha:** 13 de Junio de 2017

	Nombre	Cargo	Firma
Participantes:	Nadenka Melo Brito	Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA	
	Uriel Coy Verano	Coordinador General de Autoevaluación y Acreditación	
	Carlos Díaz Rodríguez	Representante Proyecto Curricular de Administración Ambiental.	
	Rodolfo Franco	Representante Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	
	Wilson Pinzón Casallas	Representante Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica.	
	Helmut Espinosa García	Representante Proyecto Curricular de Tec. Gestión Ambiental y SP.	
	Jorge A. Valero Fandiño	Representante Proyecto Curricular de Tec. Saneamiento Ambiental.	
	Camila Buitrago Ramírez	CPS Profesional Autoevaluación y Acreditación.	
	Edna Margarita Vargas	CPS Profesional A y A Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	

Elaboró: Edna Margarita Vargas Sánchez	**Visto Bueno del Acta:** Nadenka Melo Brito

OBJETIVO

El objetivo de las reuniones es tratar temas correspondientes a los diferentes procesos que se llevan a cabo internamente en los Proyectos Curriculares y en la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA con respecto a Registro Calificado, Autoevaluación y Acreditación de Alta Calidad y todos sus subprocesos.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum.
2. Estado Planes de Mejoramiento Proyectos Curriculares.
3. Varios.
4. Cierre se establecen compromisos y responsabilidades.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

DESARROLLO

1. Verificación del Quorum.

Se realiza la verificación de quórum y se da inicio a la reunión con 3 personas, el Coordinador General de Autoevaluación y Acreditación, CPS General de Autoevaluación y Acreditación, la Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación FAMARENA y CPS Profesional Autoevaluación y Acreditación FAMARENA.

2. Estado Plan de Mejoramiento Proyectos Curriculares.

Se da inicio a la reunión explicando los lineamientos que se están manejando por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación. Cabe resaltar que los Planes de Mejoramiento para los diferentes procesos que se manejan en el proyecto, como Acreditación de Alta Calidad y Registro Calificado, también hay que tener en cuenta el historial de Registro Calificado del proyecto, revisar si ha tenido Autos de completitud o cambio de denominación, para el caso de Movilidad Académica es importante incluir nuestras universidades vecinas con convenio.

- Acerca de la trazabilidad en los Proyectos Curriculares en el Plan de Mejoramiento, surge una pregunta de cómo se puede dar la trazabilidad, este se puede realizar mediante actas, eventos, entre otros, de igual forma legitimar las resoluciones en las Autoevaluaciones.
- Plan de Desarrollo, realizar los Planes de Mejoramiento incluyendo espacios físicos y financiamiento entorno al Plan de Desarrollo.
- Sostenibilidad de las acreditaciones, fomentar más cantidad de años en las resoluciones de Acreditación de Alta Calidad.
- Se pregunta acerca de las Resoluciones 704 y 001 el cual se da alcance a la dedicación al Plan de Mejoramiento el cual se compone de 2 horas, se sugiere que sean más precisas las cargas de Autoevaluación y Acreditación en los Planes de Trabajo de docentes (cóndor), modificación a la resolución 704 ya que no son representantes sino delegados.

Se propone capacitar a los docentes sobre los procesos de Autoevaluación y Acreditación que incluya a los profesores de vinculación especial. Se está pensando en realizar una capacitación para docentes de vinculación al volver de receso cumpliendo con lo establecido de vincular e interiorizar la calidad en la universidad, se está participando en el programa AUDIT en donde se califica los procesos de la universidad donde estén acorde a los modelos y al CNA

3. Varios.

Se convoca a los Proyectos Curriculares que faltan y aquellos que tienen el seguimiento pendiente de sus planes de mejoramiento a que continúen con el proceso ya que es de vital importancia en los procesos que se están llevando a cabo. Dicho esto se disponen a establecer las reuniones y los compromisos correspondientes. Se agendan reuniones para Ing. Forestal y Adm. Ambiental a las 11:00 a.m. y Tec. Saneamiento Ambiental y Tec. Gestión Ambiental a las 2:00 p.m. del día martes 20 de Junio.

4. Cierre, compromisos y responsabilidades.

No se establecen compromisos:

Sin más temas por tratar, siendo las 3:42 p.m. Se da por terminada la reunión.

ORIGINAL FIRMADA Y APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

Nadenka Beatriz Melo Brito
Coordinadora
Comité de Autoevaluación y Acreditación
Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.